



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCII • Hermosillo, Sonora • Número 31 Secc. III • Lunes 15 de Octubre del 2018

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Encargado de Despacho
de la Subsecretaría de
Servicios de Gobierno
**Lic. Miguel Ángel
Tzintzun López**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Lic. Raúl Rentería Villa



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2018CCII31III-15102018-39F4D56C6



**Inmobiliaria Casino de Hermosillo, S.A. de C.V.
Hermosillo, Sonora.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.
PESOS 0.00**

ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo en Bancos	0.00
Cuentas por Cobrar	0.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE:	0.00

PASIVO:

Cuentas por pagar	0.00
Impuestos y	
Contribuciones	0.00
SUMA PASIVO:	0.00


CAPITAL:

Patrimonio	0.00
Capital Social	
Fijo y Variable	0.00

SUMA ACTIVO CIRCULANTE **0.00**

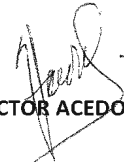
SUMA PASIVO Y CAPITAL **0.00**

NOTA: SE CUBRIÓ ÍNTEGRAMENTE MEDIANTE REEMBOLSO A LOS SOCIOS APROBADOS (1,122 ACCIONES), LOS CERTIFICADOS PROVISIONALES QUE EQUIVALEN A 145 ACCIONES ADICIONALES, CUMPLIÉNDOSE CON ELLO CON LA LIQUIDACIÓN DE INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. SE CUBRIÓ A CADA SOCIO Y TITULAR DE ACCIONES, UN MONTO DE \$40,000.00 PESOS POR CADA ACCIÓN.


C.P. ALFONSO COTA HERNANDEZ

LOS LIQUIDADORES

C.P. JÓRGE MONTIJO HERNANDEZ




LIC. HECTOR ACEDO VALENZUELA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FLORES ORTEGA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NUMERO 1260/2018

GUAYMAS, SONORA, 24 de SEPTIEMBRE DE 2018.

LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA.

PUBLÍQUESE ESTE EDICTO DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO.- CONSTE



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,601.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$3,781.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$51.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 28.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 96.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).